

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 559 - 2025	2. Informe Final	3. Período del informe 7/02/2025 A 24/06/2025
4. Nombre contratista Ana Gabriela Hoyos Carvajal	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1018475096
7. Objeto del contrato Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial – Despacho, para apoyar los planes, programas y proyectos de la Entidad, así como la articulación de procesos comunitarios, diálogo social y reconciliación a nivel nacional y territorial a cargo de la de la Subdirección Territorial; además de acompañar las estrategias comunicativas, de reunificación familiar y la articulación y seguimiento de los planes territoriales de reincorporación en el Sistema Nacional de Reinserción, de acuerdo con los requerimientos técnicos de la Subdirección Territorial. ☐		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - Bogotá D.C.
		Subdirección Territorial - Nivel central

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. ☐	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
559 - 2025		Final	7/02/2025	A 24/06/2025
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.		Si	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.		Si	
10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Acompañar la articulación de acciones y estrategias técnicas para el fortalecimiento del quehacer misional de los Grupos Territoriales en la implementación de planes, programas y proyectos facilitando el desarrollo de la planeación y seguimiento liderado por la Subdirección Territorial y en interlocución con las demás dependencias de la entidad a nivel nacional.	Si	Durante la ejecución del contrato 559 -2025-, acompañé la articulación de acciones y estrategias técnicas para el fortalecimiento del quehacer misional de los Grupos Territoriales en la implementación de planes, programas y proyectos, facilitando el desarrollo de la planeación y seguimiento liderado por la Subdirección Territorial y en interlocución con las demás dependencias de nivel central. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 1): En los primeros dos meses de ejecución del contrato -febrero y marzo de 2025- acompañé a los Grupo Territoriales (GT) de la región centro con las inquietudes frente al quehacer misional. Donde se destaca lo adelantando en el GT de Bogotá, donde junto a varias de las profesionales del despacho de la Subdirección Territorial, participamos en espacios para el fortalecimiento de conocimientos, con especial énfasis en las particularidades que tenían frente a la formulación del Programa de Reincorporación Integral, como por ejemplo el acompañamiento a los estudiantes residentes en el extranjero. Así mismo, durante los cinco meses reportados en el presente informe, hice parte junto a los profesionales de la Subdirección Territorial de la preparación y puesta en marcha de los espacios presenciales que se llevaron a cabo con las coordinaciones de los Grupos Territoriales, para abordar temas transversales como: los cuellos de botella y lecciones aprendidas de la formulación de planes individuales en el marco del Programa de Reincorporación Integral, los avances en temas de seguimiento, seguridad y acompañamiento a la entrega de tierras y viviendas. Estos espacios se adelantaron durante los meses de marzo y junio de la vigencia 2025. En este mismo sentido, por directriz de la subdirectora Territorial en los meses de abril, mayo y junio hice acompañamiento a los Grupos Territoriales de la región de Suroccidente, a saber: Cauca, Valle del Cauca, Nariño y Putumayo. Realizando espacios para la articulación de manera presencial y virtual, donde se destacan las visitas realizadas al GT de Nariño para atender con las dependencias de nivel central la situación que se está presentando en el AETCR de La Variante (Tumaco), y el despliegue territorial organizado entre la Unidad Técnica de Reincorporación y la Subdirección Territorial para abordar los temas relacionados con las Áreas Especiales de Reincorporación, Planes Colectivos, Estrategia de Territorialización y los roles de los equipo de los GT. Frente a este último, realicé los desplazamientos para moderar los espacios a las ciudades de Mocoa y Pasto. Además, participé en otros espacios relacionados con el que hacer misional de la Agencia, donde están relacionados temas de articulación y ejecución que involucran a los Grupos Territoriales, como los espacios que se adelantaron con la Corporación Humanas para atender la situación por la que atraviesa Caquetá.	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
559	- 2025	Final	7/02/2025 A 24/06/2025
2	Acompañar la formulación, implementación y seguimiento de acciones y proyectos comunitarios, restaurativos y de reconciliación de acuerdo con las disposiciones dadas por la Subdirección Territorial.	Si	Durante la ejecución del contrato 559-2025 acompañé a formulación, implementación y seguimiento de acciones y proyectos comunitarios, restaurativos y de reconciliación de acuerdo con las disposiciones dadas por la Subdirección Territorial. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 2): En los meses de febrero, marzo y abril hice parte del equipo de formulación de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC), donde participé en la estructuración preliminar de los estudios previos del proyecto, el cual inicialmente se iba surtir por lotes. Así mismo, durante los meses posteriores asistí a los espacios de articulación para la revisión de la estrategia de comunicaciones de las ATRC de las vigencias 2023, 2024 y 2025. Además, hice parte de las mesas para la revisión y ajuste del índice de reconciliación, el cual busca medir el impacto que tienen las acciones comunitarias en los procesos misionales que acompaña la Agencia. Por otro lado, contribuí a la proyección preliminar del proyecto de Escuelas musicales comunitarias, que se va a llevar a cabo de manera conjunta entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, el PNUD y la Fundación Batuta, que busca impactar a niños, niñas y adolescentes. Donde realicé la priorización de los ETCR para la ejecución de la iniciativa, realicé la articulación con las coordinaciones y lo profesionales de los GT, y llevé a cabo una primera revisión de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Programática de Reincorporación. Para los temas comunitarios, también participé durante la ejecución del contrato en las mesas que se llevaron de manera conjunta entre la Unidad Técnica de Reincorporación, la Subdirección Territorial y el equipo de enfoques diferenciales para la realización de los lineamientos y plan de acción del Subcomité de Reconciliación y Construcción de Paz del Sistema Nacional de Reincorporación.
3	Acompañar las acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando enfoques diferenciales, así como abordar temas relacionados con el acompañamiento en la entrega de predios y los procesos de planeación predial participativa	Si	Durante la ejecución del contrato 559-2025 acompañé las acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando enfoques diferenciales, así como abordar temas relacionados con el acompañamiento en la entrega de predios y los procesos de planeación predial participativa. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 3): Como parte de las actividades relacionadas con esta obligación, establecí espacios de coordinación con el equipo comunitario de la Unidad Técnica de Reincorporación para articular con la Subdirección Territorial las acciones relacionadas con el proyecto de inversión para la prevención temprana y superación de la estigmatización, el cual estableció una priorización de 12 municipios con jurisdicción en 8 Grupos Territoriales. En este mismo sentido, también generé espacios entre la Oficina Asesora de Comunicaciones y los Grupos Territoriales para la implementación de la estrategia de comunicaciones para la prevención de la estigmatización, liderada por la dependencia en mención.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
559	- 2025	Final	7/02/2025 A 24/06/2025
4	Articular y acompañar la estrategia de Reunificación familiar en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), asegurando la coordinación efectiva con los equipos territoriales	Si	Así mismo, en los meses de febrero y marzo fui la delegada de la Subdirección Territorial en la Mesa integral de acompañamiento a la entrega de predios, donde el objetivo de la participación de la dependencia a la que pertenecí era propiciar junto a la Unidad Técnica de Reincorporación acciones comunitarias y de prevención y superación de la estigmatización, en los municipios donde se tenía proyectada la entrega de tierras a la población en proceso de reincorporación. En esta línea, participé en mesas con el Grupo de Sostenibilidad Económica y la Unidad Técnica de reincorporación para revisar la posibilidad de reactivar los procesos de planeación predial participativa, con los estímulos ofrecidos por la Agencia de Desarrollo Rural, en consonancia con las acciones establecidas en la malla del programa de reincorporación integral. Durante el periodo de ejecución del Contrato 559 de 2025. articulé y acompañé la estrategia de Reunificación Familiar en el Agencia para la Reincorporación y la Normalización, asegurando la coordinación efectiva con los equipo de los Grupos Territoriales (las evidencias se encuentran en la Obligación 4): En la tarea de articular con la Unidad Técnica de Reincorporación la estrategia Reunificación Familiar, liderada por esta dependencia, que está sujeta a lo establecido en el Programa de Reincorporación Integral, participé en las mesas para la revisión de los métodos operativos asociados y el papel que vienen adelantando los Grupos Territoriales en su implementación.
5	Apoyar la articulación y seguimiento de los planes territoriales de reincorporación en el marco del Sistema Nacional de Reincorporación, de acuerdo con los requerimientos técnicos de la Subdirección Territorial.	Si	Durante la ejecución del contrato 559-2025 apoyé la articulación y seguimiento de los planes territoriales de reincorporación en el marco del Sistema Nacional de Reincorporación, de acuerdo con los requerimientos técnicos de la Subdirección Territorial. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 5): En el marco de la preparación de la estructuración del Sistema Nacional de Reincorporación conforme a lo estipulado en el Decreto 0846 de 2024, participé como delegada de la Subdirección Territorial en las mesas de trabajo para la puesta en marcha del Subcomité de Planificación Articulación y Seguimiento (SAPS), teniendo en cuenta que la secretaria técnica de este será ejercida por la Subdirección Territorial y la Unidad Técnica de Reincorporación. Para esto, se hicieron los aportes correspondientes para la elaboración de los lineamientos y el Plan de Acción, donde aporté al eje de territorialización. Así mismo, asistí a la reunión que se realizó con las entidades del orden nacional que serán parte Subcomité. Como parte de la Mesa de Incidencia Política; la cual es liderada por la Unidad Técnica de Reincorporación y cuenta con la participación de la Subdirección Territorial, la Subdirección de Seguimiento y el equipo de enfoques diferenciales; participé en los espacios que se adelantaron de manera quincenal para para revisar los métodos operativos adelantados por cada equipo en relación de la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en la línea estratégica de reincorporación política y lo relacionado con el Sistema de Reincorporación Nacional. En este mismo sentido, junto a una de las asesoras del despacho de la Subdirección Territorial proyectamos el documento preliminar de la Estrategia de Territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación, el cual contó con el aporte de los equipos de los Grupos Territoriales, las dependencias de nivel central de la ARN y el componente Comunes del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), siendo este uno de los documentos de los métodos operativos a cargo de la Subdirección Territorial.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
559	- 2025	Final	7/02/2025 A 24/06/2025
6	Acompañar y articular con la Oficina Asesora de Comunicaciones las acciones de pedagogía y difusión concernientes a los temas relacionados con la Subdirección Territorial.	Si	Durante la ejecución del contrato 559-2024 acompañé y articulé con la Oficina Asesora de Comunicaciones las acciones de pedagogía y difusión concernientes a los temas relacionados con la Subdirección Territorial. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 6): Como el enlace de la Subdirección Territorial con la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, articulé los temas relacionados con el quehacer misional de la dependencia a la pertenecí, a saber: 1.La revisión de la propuesta comunicativa para la difusión de las 66 Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria de la vigencia 2024-2024. 2.Los aspectos en temas de comunicación para el proyecto de las ATRC de la vigencia 2025, donde quedó contemplada la realización de una publicación impresa de las iniciativas. 3.Participé en los espacios liderados por una de las asesoras de la Subdirección Territorial para la realización de una campaña de difusión análoga para las personas que se encuentran en cárcel y podrían pertenecer al Programa de Reincorporación Integral, si cumplen con los criterios establecidos en la Resolución 2319 de 2024.
7	Apoyar la elaboración de insumos técnicos y su articulación con otras dependencias de la Agencia para responder a requerimientos y solicitudes PQRS de la Subdirección Territorial, así como elaborar reportes, informes, documentos técnicos, líneas de mensaje, presentaciones y otros documentos según los lineamientos del supervisor del contrato	Si	Durante la ejecución del contrato 559 - 2025 apoyé la elaboración de insumos técnicos y su articulación con otras dependencias de la Agencia para responder a requerimientos y solicitudes PQRS de la Subdirección Territorial, así como elaborar reportes, informes, documentos técnicos, líneas de mensaje, presentaciones y otros documentos según los lineamientos del supervisor del contrato. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 7): Con el objetivo de dar respuesta a los PQRS-D relacionadas con el quehacer misional de la Subdirección Territorial (ST), contribuí a la construcción de insumos para atender los requerimientos, especialmente en lo referente a la reincorporación política y el funcionamiento de las instancias de reincorporación en las vigencias 2024 y 2025. Además, articulé con el equipo de Tierras, Transformación y Vivienda algunas de las solicitudes allegadas a la ST. En el transcurso de la ejecución del contrato también realicé documentos técnicos relacionados a la implementación del Programa de Reincorporación Integral, así como presentaciones de temas atendidos por la ST relacionados con los temas de la línea estratégica de la reincorporación política del PRI. Por otro lado, apoyé con el reporte y solicitud de ajuste de los indicadores a cargo de la Subdirección Territorial de la formulación de los Planes Territoriales de Reincorporación y el fortalecimiento de instancias, teniendo en cuenta que estos se encuentran asociados a la Estrategia de Territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación, como se estableció en el documento del método operativo preliminar.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
559 - 2025		Final		7/02/2025 A 24/06/2025	
8	Realizar seguimiento a convenios y/o contratos a cargo de la Subdirección Territorial que le sean asignados por supervisor.	Si	Durante la ejecución del contrato 559 de 2025 realicé seguimiento a convenios y/o contratos a cargo de la Subdirección Territorial que me fueron asignados por el supervisor. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 8): En el marco de la ejecución de las obligaciones contractuales, fui el apoyo a la supervisión del Contrato 1497 de 2024, del cual la supervisora es la subdirectora Territorial, cuyo objetivo es: "Aunar esfuerzos entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN- y la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación- OCPVR- de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para el intercambio y transferencia de información y demás líneas de acción que permitan el fortalecimiento y articulación de la oferta de servicios en favor de la población objeto de atención de la ARN residente en Bogotá". Para esto contribuí a la articulación de las solicitudes realizadas por la OCPVR para el cumplimiento de lo acordado, donde establecí mesas de trabajo con la Oficina de Tecnología de la Información (OTI) de la ARN y la Subdirección de Seguimiento y participé en los comités técnicos y operativos mensuales. Así mismo, atendí algunas solicitudes que llegaron relacionadas con el Convenio 998-2023, celebrado entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y la Organización de Estados Iberoamericanos.		
9	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Durante la ejecución del contrato 559 - 2024 asistí a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado. Como se relaciona a continuación, (las evidencias se encuentran en la carpeta Obligación 9): En el marco de la ejecución del contrato participé en las reuniones y espacios de articulación que se llevaron a cabo con otras dependencias de nivel central de la ARN, en especial con los equipos de la Dirección Programática de Reintegración, así como en espacios realizados con el equipo del despacho de la Subdirección Territorial para atender los temas transversales de su competencia, donde realicé relatoría y actas de reunión para hacer el seguimiento de los compromisos realizados en estos escenarios.		
11. CERTIFICACIONES					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico: a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas SI: ☒ NO: ☐ b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: ☒ NO: ☐ c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: ☒ NO: ☐ d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: ☒ NO: ☐					
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>					
12. FIRMAS					
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)			
Nombre: Ana Gabriela Hoyos Carvajal		Nombre: Clara Mabel Andrade			
		Cargo: Subdirectora Territorial			
Fecha: 24/06/2025					

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		3. Periodo del informe	
559 - 2025		7/02/2025 A 24/06/2025	
2. Informe		Final	